

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., dieciséis (16) de marzo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2019 00747 00

Agréguese a los autos y obre en el plenario lo manifestado por la Unidad Administrativa de Catastro Distrital, la Procuraduría General de la Nación y la Personería de Bogotá, sobre el bien inmueble objeto de este proceso.

Notifíquese (1),

La Jueza,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en estado No. 47 de fecha 17 de marzo de 2022.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaría

L.L.